

Resolución del Director de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) por la que se renuevan y se nombran nuevos miembros de la Comisión de Calidad de la DEVA-AAC, con el objetivo de sustituir el carácter descentralizado por áreas para actuar de forma conjunta dando coherencia al trabajo transversal con el que actualmente venimos desarrollando nuestra tarea de evaluación y acreditación.

La Comisión, nombrada al efecto, actualizará la carta de servicios de la DEVA de acuerdo a los procedimientos formalmente establecidos por la Junta de Andalucía, revisará anualmente los planes de trabajo, objetivos y planes operativos, su adecuación al Plan Estratégico de la AAC, así como propondrá las modificaciones y planes de mejora que sean requeridos.

El resultado de los informes elaborados por la Comisión de Calidad serán elevados al Director de la DEVA-AAC que será el responsable de la toma de decisiones.

Coordinador:

- Juan Carlos Fernández Luque

Vocales:

- María Pérez García
- Pilar Romero Godoy
- Samaly Santa Cardona
- Juan Rafael Marotó Escobar

A los efectos oportunos será comunicada y publicada en la web de la DEVA-AAC.

Córdoba, 13 de mayo de 2020

Sebastián Chávez de Diego

Director

Código Seguro de verificación: cP6fgKAXjskSactnI6XKog==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://ws224.juntadeandalucia.es:8080/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Sebastián Chávez de Diego - Director de Evaluación y Acreditación	FECHA	18/05/2020
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	1/1



cP6fgKAXjskSactnI6XKog==